

**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**
ÁREA: DIRECCION GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-041/2020.

**ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 25 de Febrero de 2020.**

**C.P. NOEL OLVERA CASTILLO
ASESOR CONTABLE
PRESENTE.-**

La que suscribe **C.P. FRANCISGA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 27 de Febrero del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; mismo que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quorum e Instalación Legal de la Sesión. Aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020.
- III. Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020.
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020.
- V. Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020.
- VI. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2019.
- VII. Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



DIF
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION
G.P. FRANCISGA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.


25-02-20



DIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD VALLES, S.L.P.
GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
ÁREA: DIRECCION GENERAL,
NÚMERO DE OFICIO: SM-DIF-EG-041/2020.

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 25 de Febrero de 2020

LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

La que suscribe **C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Jueves 27 de Febrero** del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ✓ Verificación del Quorum e Instalación Legal de la Sesión. Aprobación del Orden del Día.
- II. ✓ Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P. para el Ejercicio 2020
- III. Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P. para el Ejercicio 2020
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P. para el Ejercicio 2020
- V. Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020
- VI. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2019.
- VII. Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Santiago Hdez Hdez

ATENTAMENTE



DIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD VALLES, S.L.P.
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCION GENERAL

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

*Recibí:
Francisca A.
25/02/2020
11:21 am.*



"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"



DIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DIG-041/2020.

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno Cd. Valles, S.L.P.; a 25 de Febrero de 2020.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
PRESENTE.-

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sólptimo Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Jueves 27 de Febrero del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de Quorum e Instalación Legal de la Sesión. Aprobación del Orden del Día.
- II ✓ Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- III ✓ Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- IV ✓ Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- V ✓ Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020.
- VI ✓ Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestro del año 2019.
- VII ✓ Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Handwritten signature and date: 25-02-20

ATENTAMENTE
DIF
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES
2019-2021
DIRECCION GENERAL
C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



"2020. AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"



**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCION GENERAL,
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-041/2020.**

**ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 26 de Febrero de 2020.**

**DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ
VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-**

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Jueves 27 de Febrero del año en curso a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quorum e Instalación Legal de la Sesión, Aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- III. Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- V. Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020.
- VI. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2019.
- VII. Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



DIF

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

**DIRECCION
GENERAL**

**C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**

2020. AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL



**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
ÁREA: DIRECCION GENERAL,
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-06-041/2020.**

**ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 25 de Febrero de 2020.**

**C.P. NOEL OLVERA CASTILLO
ASESOR CONTABLE
PRESENTE.-**

Lo que suscribe **C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a Usted a la reunión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 27 de Febrero del año en curso, a las 17:00 horas en el Salon de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quorum e Instalación Legal de la Sesión, Aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- III. Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- V. Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020.
- VI. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2019
- VII. Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


DIF
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD VALLES, S.L.P.
DIRECCION
C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-011/2020.**

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 25 de Febrero de 2020.

**LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO
ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-**

La que suscribe **C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 27 de Febrero del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P., misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quorum e Instalación Legal de la Sesión. Aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación y en su caso Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- III. Presentación y en su caso Aprobación de las Reglas de Operación del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- IV. Presentación y en su caso Aprobación de los Proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., para el Ejercicio 2020
- V. Presentación y en su caso Aprobación a las Modificaciones del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF para el Ejercicio 2020.
- VI. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2019.
- VII. Presentación y Aprobación en su caso de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., Ejercicio 2019.
- VIII. Asuntos generales
- IX. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

**C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**



a.p. archivo

"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ 2018-2021





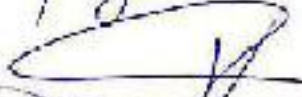




DIF

SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTERIOR, DE LA FAMILIA
Y PROTECCIÓN SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
A 27 DE FEBRERO DE 2020, CIUDAD VALLES, S.L.P.**

| NOMBRE | FIRMA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| C.P FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| C.P. NOEL OLVERA CASTILLO ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| LIC. GINDY ANAHI REYES VERASTEGUI PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS VOCAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |
| Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO. | |
| C.P. NOEL OLVERA CASTILLO ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |  |



"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ 2018-2021



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018 2021.
CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

En Ciudad Valles Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 diecisiete horas del día jueves 27 de febrero del 2020, reunidos previa convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P., ubicado en la calle Rotarios esquina con calle Juan Sarabia sin número, Colonia Rotarios de esta ciudad, los CC. C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO, Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, C.P. NOEL OLVERA CASTILLO, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, PRIMER VOCAL LEP. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI, VOCAL DE SALUD DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ VOCAL DE EDUCACION LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS todos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles S.L.P., contando con una inasistencia de la VOCAL Q.F.R. NORMA FLIDA MONROY RIVERA, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., PARA EL EJERCICIO 2020
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL AÑO 2020, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARA EL PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., PARA EL EJERCICIO 2020

- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL EJERCICIO 2019.
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019.
- VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., EJERCICIO 2019.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I. EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, continuando con el paso de lista y verificando que existe Quórum legal, declara legalmente instalada la presente sesión y validos los acuerdos que de ella emanan. Acto seguido con la votación unánime de los presentes es aprobado el Orden del Día.

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno menciona que dando continuidad al orden del día de la presente sesión se procederá a la presentación del PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., y muestra el documento en forma física y digital cuyo contenido es el siguiente:

Dando una amplia explicación del PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P., mencionando la normatividad jurídica y las acciones de Asistencia Social en el ámbito Nacional, Estatal y Municipal, exponiendo detalladamente las propuestas de trabajo 2020 en materia de recursos humanos y materiales, financieras, de fortalecimiento y en materia operativa, así mismo da a conocer el Plan anual de Trabajo para el año 2020 por coordinación, incluyendo indicadores del CONEVAL, ENSATU, INEGI, la OMS, CONAPO, entre otros, de acuerdo a los programas y proyectos que se presentan. De manera generalizada se menciona que se han incluido todos los programas de trabajo en base a todo lo realizado durante el año anterior y los nuevos proyectos a desarrollarse en este año 2020, se han diseñado nuevos programas, así mismo me permito informarles que este año 2020 tenemos



contemplado iniciar un gran proyecto que beneficiara a gran número de habitantes denominado "VELATORIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF" este gran proyecto prospectamos beneficiar a la población más vulnerable, siendo así un gran reto ponerlo en marcha pero no es imposible, busquemos sumar esfuerzos, pero nuestro gran objetivo es brindar un espacio con instalaciones adecuadas y cómodas para nuestra población.

De lo anteriormente expuesto, es a grandes rasgos una breve explicación Plan de Trabajo Anual a desarrollarse durante este año 2020, mismo que se anexa a la presente acta.

Finalizada la exposición, se da el uso de la voz a los presentes para el caso de dudas, preguntas.

En uso de la voz el C. DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ, VOCAL DE SALUD, refiere los felicita por pensar en un proyecto como el Velatorio, es un concepto que va a beneficiar a muchas personas que se encuentran en situaciones de pocos recursos económicos, yo que veo día con día estas situaciones, si es difícil ver como los familiares se enfrentan a esta golpe, a veces la sociedad se aprovecha de la vulnerabilidad de las personas dándoles el servicio pero a costos muy elevados, en los cuales días después los cobran el servicio y estos no tiene de donde cubrirlo, por esta razón yo creo que es un excelente proyecto, si DIF le va ofrecer este servicio a costos más accesibles va a ser un gran alivio a los familiares

Esto es un proyecto de alto impacto social, que busca beneficiar a la población, es algo que va a destacar a esta administración de DIF, los felicito.

Acto seguido, y una vez desahogado el punto en mención y no habiendo más comentarios por los integrantes de la Junta de Gobierno, la C. C.P. Francisca Rafaela Moreno Hernández, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la presentación y en su caso aprobación del PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; pidiendo a los presentes levanten su mano en caso de afirmativa. Una vez realizada la votación, se aprueba por MAYORIA de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Co. Valles, S.L.P., al PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020.

III. EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; a continuación, la Directora del SMDIF, y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que el siguiente punto es la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., PARA EL EJERCICIO 2020.



La C. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica, en uso de la voz hace un breve desarrollo de lo que se trata el programa asistencia alimentaria, en el cual se contemplan las reglas de operación

Estas como se ha mencionado con anterioridad derivan del Programa de Asistencia Alimentaria, en el que se trabaja con el DIF ESTATAL, mediante un Convenio para la Administración y Operación de los Programas de Asistencia Alimentaria para el ejercicio fiscal 2020, el principal objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asista a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado, garantizando una alimentación sana, variada y suficiente.

Estos apoyos de asistencia alimentaria denominados desayunos escolares se llevar a planteles escolares públicos en zonas rurales, indígenas y urbanas, que tienen alto índice de marginación en la entidad.

El día de hoy acudí con personal del área de Asistencia Alimentaria, al Municipio de Tulauc, S.L.P.; para recibir una capacitación referente a este tema "PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2020" impartida por el Titular de la Oficina Regional V, del DIF ESTATAL, en la cual nos explicaron el mecanismo para trabajar este año 2020 y una vez concluido con el convenio correspondiente este Organismo a través de mi persona acudiré y solicitaré mediante oficio que el convenio que se celebra con DIF Estatal, sea sancionado y autorizado por los miembros del Cabildo Municipal, para que estos aprueben los recursos que se destinarán a este programa para garantizar el calendario sistematizado para la dotación en cada uno de los planteles beneficiados en la zona, por lo que anexo a la presente acla las Reglas de Operación 2020.

A continuación, la C. P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los presentes la presentación y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Asistencia Alimentaria para el año 2020 del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valtes, S.L.P.; por lo que una vez dada la votación se aprueba por MAYORÍA de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Cd. Valtes, S.L.P.



IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LA C. P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Solicita la APROBACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARA EL PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., PARA EL EJERCICIO 2020, dando una breve explicación al respecto.

Atendiendo este punto y derivado de la exposición anterior, para llevar a cabo el plan "PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2020", se buscan proveedores para los insumos que se utilizan en el programa de desayunos, estos se suministran en los centros educativos beneficiados, por lo que se presentan propuestas de tres proveedores y se elige el que cuente con los precios más bajos, también se determina que no se implique la inflación de precios, ya que como ustedes saben estamos en una época en donde hasta los productos de la canasta básica los precios son tan elevados que a veces no se tiene para adquirirlos, en vista de estos buscamos un proveedor que nos mantenga precios fijos y que se comprometa a la distribución de los mismos.

Así también me permito mencionar es que llevamos a cabo un proceso de estudio, análisis y un procedimiento realizado por el Contralor Interno, en el que se presentan propuestas y se elige la más viable para llevar a cabo este programa, en la cual como primer objetivo es tener un proveedor con precios bajos y que se mantengan fijos para que en el desarrollo de este programa no exista una variación de altas y bajas en precios que de alguna manera afecten lo que se encuentra presupuestado para su realización.

Por lo que se llegó a la determinación de que el C. SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ, (ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS), sea el proveedor que nos surta los insumos para el Programa de Asistencia Alimentaria.

Por lo que una vez agotado este punto la C. P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los presentes la presentación y en su caso aprobación de los proveedores para el Programa Asistencia Alimentaria Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; por lo que una vez dada la votación se aprueba por MAYORIA de los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA hace referencia a la Presentación y en su caso aprobación de las MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2019.

En lo que respecta a este punto me permito informarles que las modificaciones que se realizaron durante el ejercicio 2019, se llevan a cabo por los reajustes en la ejecución de programas de asistencia social en base a los apoyos que brinda esta

institución para lo cual es necesario llevar a cabo modificaciones al presupuesto de egresos aprobado y así dejar cubiertas las partidas presupuestales, por lo que es importante mencionar que las modificaciones presupuestales no afectan el importe total del presupuesto aprobado ya que solo son traspasos de saldo entre las cuentas. Mismas que deben ser aprobadas por la junta de gobierno así como la actividades que se realizaron por cada uno de los departamentos.

Por lo que una vez una vez desahogado el punto, se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno las **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2019**, mismo que es aprobado por **MAYORIA**.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C.G.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, presenta a los presentes **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019**, por lo que cede el uso de la voz al C. C.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Coordinador Administrativo del Sistema Municipal DIF, para que realice la exposición correspondiente sobre este tema.

En uso de la voz el C. C.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Coordinador Administrativo del Sistema Municipal DIF, buen día a todas, me permito exponer la situación financiera del cuarto trimestre del año 2019, por lo que se desglosa de la siguiente manera:

Información contable: a) Estados de actividades; b) Estado de situación financiera; c) Estado de variación en la hacienda pública; d) Estado de cambios en la situación financiera; e) Estado de flujos de efectivo; g) Notas a los Estados Financieros; h) Estado analítico del activo; i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivan las clasificaciones siguientes: (corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa; Fuentes de financiamiento; Por moneda de contratación, y por país acreedor). **Información Presupuestaria:** a) Estado analítico de Ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica; b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, con las siguientes clasificaciones: 1. Administrativa, 2. Económica, 3. Por Objeto del Gasto, 4. Funcional. **Estados Financieros de la Ley de disciplina financiera:** 1. Estado de Situación Financiera Detallado; 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos; 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos; 4. Balance Presupuestario; 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado; 6. A) Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto); 6 b) Estado Analítico del Ejercicio



del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa), 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional); 6 d) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) Otros Estados Financieros: Informes sobre pasivos contingentes, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables; Clasificación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Balanza de comprobación; Clasificación programática; Estado Presupuestal por Unidad Administrativa, Programa, Proyecto y fuente de Financiamiento; Endeudamiento neto; Intereses de la Deuda; e) Indicadores

Se anexa a la presente acta información documental que ampara la presentación del Corte a los Estados Financieros del Cuarto Trimestre del año 2019.

A continuación, tiene la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a los miembros de la Junta por si alguno de ellos tuviere alguna pregunta.

Una vez desahogado este punto la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros de la junta **LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019**, aprobándose por MAYORIA de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Cd. Valles, S.L.P., el Corte a los Estados Financieros.

VII. **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, La C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que el siguiente punto es la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., EJERCICIO 2019**; la cual se integró en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que cede el uso de la voz al G. C.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Coordinador Administrativo.

En uso de la voz el C. G.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Coordinador Administrativo del Sistema Municipal DIF, refiere de primera instancia que esta ley se basa en la reglamentación contable que se expone de la siguiente manera:

Marco Legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí (CPESLP)



- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí (LFRC)
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí (LOML)
- Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí (LDP)
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí (LPRH)
- Código Penal del Estado (CPE)

Acto seguido el C. C.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTINEZ, Coordinador Administrativo del Sistema Municipal DIF, menciona que la Cuenta Pública del Ejercicio 2018 se integra por los siguientes documentos: Información contable, Presupuesta) y anexos, la cual se anexa a la presente acta.

Una vez que el C. C.P. JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTINEZ, Coordinador Administrativo del Sistema Municipal DIF, finaliza la exposición detallada de cada uno de los estados financieros y documentos que integran la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019, en uso de la palabra la C. C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, la validación y aprobación de la CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P., EJERCICIO 2019; así como su entrega en el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, como se encuentra estipulado en la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, corresponde al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, la revisión de las cuentas públicas de los poderes del Estado y demás entes auditables con el fin de comprobar que se cumplan las normas, presupuestos, obras, metas, acciones y programas., situación que se aprueba por MAYORIA de los presentes.

VII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, si alguien tiene algún asunto que quiera desahogar en este punto.

En este punto me permito hacer mención que mediante el área contable y para dar cumplimiento a lo que establece la ley, se hará una depuración de cuentas de activo inexistente, esto en razón de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado y así con esto no tener observaciones por parte del ente estatal.



Por lo que se les solicita a los presentes que sirvan emitir la votación respectiva, aprobándose por **MAYORIA** de los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.

En uso de la voz la C. C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, menciona que otro tema a tratar en este punto es la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**, por lo que se le da el uso de la voz a C. C.P. NOEL OLVERA GASTILLO.

Buenas tardes a todos, para dar cumplimiento a lo estipulado en las leyes en mención, se realiza el dictamen a los estados financieros, al mes de diciembre de 2019.

Esto en razón de la revisión y análisis de la documentación comprobatoria en la cual se revisaron pólizas de egresos e ingresos, y que cada carpeta estuviera conformada con la documentación completa para su comprobación, se detectaron algunas observaciones de carácter interno pero que no afectan en nada la contabilidad, misma que fue solventada con la documentación correspondiente por el área contable.

Esto en razón de tener un mejor control en cada una de las comprobaciones de las cuentas asignadas a este Organismo, verificando así la plantilla de recurso humano que concordara con el listado de nómina y recibos expedidos.


Llegando a la determinación que se cuenta con un buen control en cuanto a los documentos de comprobación, que si bien es cierto que faltaban algunos documentos de comprobación y que los mismos no son de notoria observación por ser documentación interna que se pudo subsanar en el momento.

Por lo que una vez agotados los puntos se somete a consideración de los presentes el **DICTÁMEN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**; los que estén por la afirmativa sirvanse de levantar su mano por favor. Aprobándose por **UNANIMIDAD** de los miembros de la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.

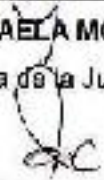
IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que una vez expuestos y agotados los puntos del orden del día; agradece a los presentes su asistencia y participación, procediendo a declarar clausurados los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; y válidos los acuerdos que de la misma emanaron, siendo las 19:30



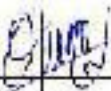
diecinueve horas con treinta minutos de día Jueves 27 de Febrero del año dos mil veinte. Damos Fe.



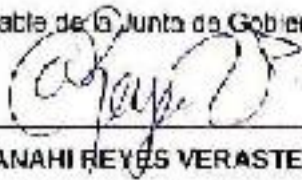
C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.




LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO
Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno.




C.P. NOEL OLVERA CASTILLO
Asesor Contable de la Junta de Gobierno.



LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI
Primer Vocal de la Junta de Gobierno.



DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ
Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.



LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
Vocal de la Junta de Gobierno.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2018-2021 CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.